

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de Técnicos de Laboratorio de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2018.(Herradón Pliego, Esperanza Milagrosa) ", según convocatoria de 14 de Enero de 2019, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3***987*	ALMALE	ASO	MARIA ANGELES
5*25*7***	ASENSIO	VEGA	MARTA
1430*	CABREJAS	PÉREZ	JONATHAN
*8**40*6*	CAMPOVERDE	OJEDA	ANABEL TATIANA
3534*	CECILIO	MAGANTO	DAVID
46*2***3*	GALIANO	COGOLLUDO	BEATRIZ
****1288**	GARCÍA	PÉREZ	ROCÍO
0***11*3*	GÓMEZ	LÓPEZ	SANDRA
02***60**	GONZÁLEZ	LEIVA	JOSE
5**33**1*	HORTIGÜELA	VAQUERO	ESTHER
5*47***5*	JAÉN	GARCÍA	LAURA
Y**71*5**	MACEIRAS	BANDA	SANDRA PATRICIA
*3*4*45**	MARCOS	DÍAZ	ANA
*90*2**9*	MARISCAL	RUIZ	RUBÉN
*0*41**4*	MARTÍN	ANTORANZ	RUBÉN
5***617**	MARTÍN	GARCÍA	LAURA
7**4*7*5*	MARTINEZ	ORTEGA	LETICIA
*5*42**0*	MAYORGA	ESCUDERO	DAVID
*3*576***	MORENO	HIDALGO	CYNTHIA
0*0**2*6*	MORGADO	BARBA	LAURA
6282*	OBERLANDER	CALLEJO	ALBA
0*6*88***	PACHECO	ÁGUADO	ANA MARÍA
*7361****	PARRAS	CHICA	ANA
**32*9*0*	PEÑA	LOPEZ	TATIANA

1 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 6



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***0*567*	PIZARRO	AMORÓS	VANESSA
*7*51**8*	RODRÍGUEZ	JARA	FÁTIMA
7*06**5**	SANTAMARÍA	CORRAL	GUILLERMO
5055*****	SANTAOLALLA	MATESANZ	SANDRA
1119*	SOJO	RODRÍGUEZ	BELEN
2864	SOMAVILLA	CABRERO	RAÚL
3*7**5*3*	TABOADA	BLANCO	EUGENIA
4248*	VÁZQUEZ	ALCÁZAR	FRANCISCO ANTONIO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*0*3*3*4*	AGUILAR	GARCÍA	JOSÉ LUIS
0*43***7*	ALBENDEA	GÓMEZ	TERESA
*1*5**65*	ALONSO	ANDRÉS	PATRICIA
4*5*4*5**	ARRIBAS	PERINO	SERGIO
4*248****	CANLAS	PAGNILINAN	ERICKA JOY
0****021*	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	FRANCISCO
*59**3*2*	GALLEGO	LÓPEZ	INMACULADA
0531*****	GARNACHO	ALCÁZAR	ELENA
*6*31**9*	GÓMEZ	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ
76****18*	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	MIRIAM
47*4***5*	HERREROS	PÉREZ	DESIRÉ
X*23**2**	IVANOVA	IVANOVA	MARIYA
*882**1**	IZQUIERDO	SESA	PAULA
50**5*9*	MADRID	SANTOS	MARÍA
**56*7*9*	MERENCIO	ESCOBAR	ÁNGELA
***0174**	MONTES	PINEDA	JAVIER
7***446**	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
**10*1*9*	OTERO	GUARDIA	ALEXANDER
5*85***6*	PAZ	MARTINEZ	LUIS FELIPE
0*72*0***	RENSHAW	CALDERÓN	MARTA
*60***25*	RUBIO	DUCE	LAURA
453**9***	RUIZ	DE LA BASTIDA	ANA

2 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 6



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***5503**	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	EDUARDO
173*0	SANCLEMENTE	ALAMÁN	INMACULADA
71**3**5*	SERNA	ARENAS	EDUARDO
5*7***58*	SOBRINO	SOBRINO	INES
4****712*	SOTO	CATALÁN	MANUEL
*146*6***	VEGA	GUTIÉRREZ	CARLOS

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- JOSÉ LUIS AGUILAR GARCÍA: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Teresa Albendea Gómez: No adjunta informe de vida laboral.
- Patricia Alonso Andrés: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Sergio Arribas Perino: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- ERICKA JOY CANLAS PAGNILINAN: No adjunta informe de vida laboral.
- Francisco Fernández González: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Inmaculada Gallego López: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Elena Gamacho Alcázar: DNI incompleto, falta una cara y caducado.
- María José Gómez Sánchez: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Miriam Hernández González: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión

3 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 3 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28

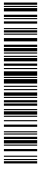
Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 6



ID DOCUMENTO: R1W3r66MX



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).

No adjunta informe de vida laboral.

- DESIRÉ HERREROS PÉREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).
- MARIYA IVANOVA IVANOVA: No aporta documento identidad o equivalente que acredite la nacionalidad. (Documento aportado no válido para acreditar la nacionalidad)
- Paula Izquierdo Sesa: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- María Madrid Santos: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).
- Ángela Merencio Escobar: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- Javier Montes Pineda: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Sofía Naranjo Fernández: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).
- Alexander Otero Guardia: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- LUIS FELIPE PAZ MARTINEZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- MARTA RENSHAW CALDERÓN: No adjunta informe de vida laboral.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

- Laura Rubio Duce: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Ana Ruiz de la Bastida: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eduardo Sánchez Fernández: No adjunta informe de vida laboral.
- Inmaculada Sanclemente Alamán: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).
- Eduardo Serna Arenas: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- Ines Sobrino Sobrino: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).
- Manuel Soto Catalán: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- CARLOS VEGA GUTIÉRREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

5 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 5 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 5 / 6



ID DOCUMENTO: R1W3r6MX

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 12 de febrero de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:30:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:46:28